
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1372ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 2 de febrero de 2016, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Peters Omologbe Emuze..... (Nigeria)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1372ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Les doy la bienvenida a la segunda sesión plenaria del período de sesiones de 2016 de la Conferencia. Como he indicado a los demás Presidentes de este período de sesiones y a los coordinadores de los grupos regionales, mi intención hoy es dar la palabra a los países que deseen hacer una declaración general. Después de esto, invitaré a las delegaciones a que compartan sus opiniones y expectativas con respecto al programa de trabajo de este año de una manera abierta y franca. Espero que este debate me permita presentar un proyecto de programa de trabajo que goce del consenso de todas las delegaciones y que pueda ser aprobado lo antes posible.

Antes de entrar en el debate, debemos abordar algunas cuestiones formales. La semana pasada aprobamos nuestra agenda para el período de sesiones de 2016. Se ha publicado como documento CD/2052. También invitamos a tres Estados a que participaran como no miembros en los trabajos de la Conferencia de conformidad con los artículos 32 a 36 de nuestro reglamento. Desde nuestra última sesión plenaria, hemos recibido solicitudes de cinco delegaciones que desean participar en nuestro trabajo como Estados no miembros. La lista figura ante ustedes como documento CD/WP.593/Add.1. ¿Hay alguna observación sobre estas solicitudes? ¿Puedo considerar que la Conferencia desea invitar a estos Estados a participar en nuestros trabajos de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Permítanme suspender brevemente la sesión para permitir que los representantes de los Estados no miembros que acaban de ser invitados a participar en los trabajos de la Conferencia tomen asiento en el Salón del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: En este momento, quisiera referirme a la lista de oradores de hoy. Como se mencionó anteriormente, algunas delegaciones han solicitado hacer una declaración general. Las delegaciones siguientes han pedido hacer uso de la palabra: Irlanda, Belarús, Países Bajos, Malasia y Turquía. Ahora doy la palabra a la representante de Irlanda, la Embajadora O'Brien.

Sra. O'Brien (Irlanda) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítame felicitarlo, señor Presidente, por la asunción de su función y asegurarle la plena cooperación y apoyo de mi delegación en su importante y difícil tarea. Irlanda quisiera añadir algunas observaciones a nivel nacional a las que presentará la Unión Europea en nuestro nombre.

Este es un momento decisivo para el desarme. En el último año, ha habido algunos éxitos significativos en la diplomacia multilateral, incluido el acuerdo innovador sobre el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El ejemplo de estos acuerdos internacionales, junto con el acuerdo sobre el Plan de Acción Integral Conjunto con el Irán, demuestra claramente la capacidad de una diplomacia persistente y creativa de obtener resultados incluso en las circunstancias más difíciles.

Asimismo, la pronta entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas y la exitosa primera conferencia de los Estados partes celebrada el año pasado en México brindan otros ejemplos de un proceso de desarme exitoso. Estos fueron presentados conjuntamente por los Estados y la sociedad civil y muestran lo que puede lograr la comunidad internacional cuando trabajamos juntos de buena fe y por el bien de la humanidad. Pero 2016 es un nuevo año. Esperamos que traiga un nuevo impulso a la Conferencia de Desarme. Al igual que todas las delegaciones en esta sala, lamentamos profundamente que la Conferencia no haya podido llegar a un consenso sobre un programa de trabajo en las dos últimas décadas.

Creemos que se ha dedicado demasiado tiempo en este foro a lo que nos divide y que no se ha hecho suficiente hincapié en lo que nos une. Hacerlo ahora es más que oportuno, en una era en que el régimen mundial de desarme, incluido el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), se enfrenta tanto a retos como a oportunidades. Hay muchas cuestiones en las que nuestras ideas son afines. Todos estamos seriamente comprometidos con el objetivo del desarme nuclear, aunque nuestra visión de la

trayectoria hacia ese objetivo a veces sea divergente. Compartimos la visión de un futuro sostenible, respaldada recientemente por nuestros líderes, así como un compromiso con los instrumentos de las Naciones Unidas que aspiran a la igualdad de género y la igualdad de oportunidades para las mujeres.

A este respecto, Irlanda cree firmemente que debe prestarse la debida consideración a los efectos que pueden tener las armas sobre el género, así como a la necesidad de que las mujeres tengan poder en los foros y negociaciones sobre el desarme y la no proliferación de las armas. Irlanda, en particular, elogia los esfuerzos al respecto realizados por los Países Bajos en la Conferencia. Todos compartimos serias preocupaciones en relación con la proliferación de armas de destrucción masiva. El mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas en este salón la semana pasada puso muy claramente de relieve la terrible situación de que los agentes no estatales accedan a esas armas. Irlanda apoya firmemente a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, en particular en su labor esencial en Siria. También apoyamos la Convención sobre las Armas Biológicas y aguardamos con interés una buena conferencia de examen que conduzca a un fortalecimiento de la aplicación del tratado. Nos complació apoyar el documento de los Estados Unidos sobre las medidas nacionales presentado en la 14ª Reunión de los Estados Partes a ese respecto.

Este organismo, como muchos lo han reconocido acertadamente, ya ha logrado mucho, aunque lamentablemente la lista de logros no se ha ampliado en casi dos décadas. No hay más tiempo que perder. Se necesitan ideas innovadoras, la asunción de riesgos y la voluntad política para entablar debates y, posteriormente, negociaciones significativas. A la luz de los desafíos conscientes y de las oportunidades a las que se enfrenta el desarme, la Conferencia no puede permitirse perder más tiempo. Exhortamos a todos los Estados miembros a que no escatimen esfuerzos para que la Conferencia se reafirme como un importante componente de negociación del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas.

Irlanda desearía ver avances en el largo proceso que conduce a un tratado de cesación de la producción de material fisible y apoyará todos los esfuerzos para obtener logros a este respecto, incluida la oportuna iniciativa de los Estados Unidos de un programa de trabajo sobre la base del documento CD/1864 enmendado para incluir los arsenales de material fisible en el mandato de negociación. La negociación y la celebración de un tratado de ese tipo impedirían el desarrollo cuantitativo de las armas nucleares. Sin embargo, no necesariamente impediría una mejora cualitativa de las armas nucleares. Las pruebas claras de los efectos a largo plazo de las pruebas de armas nucleares hacen que sea aún más importante que el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares entre en vigor con carácter de urgencia. Por lo tanto, pedimos a los demás Estados que lo ratifiquen lo antes posible. El ensayo nuclear llevado a cabo recientemente por Corea del Norte es motivo de grave preocupación para todos nosotros. El Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda, Charles Flanagan, ha señalado que la prueba pone de manifiesto la urgente necesidad de que todos los interesados participen en el desarme nuclear y ha instado a las autoridades de Corea del Norte a que cesen todos los ensayos nucleares y vuelvan a participar en las conversaciones sextipartitas.

Irlanda cree que el TNP ha alcanzado un punto crítico y que la comunidad internacional en su conjunto debe renovar y reafirmar su compromiso, con palabras y acciones, respecto de un desarme nuclear multilateral verificable y efectivo. Esto no es una aspiración, sino un imperativo urgente. Sin perjuicio de la función de la Conferencia como único foro multilateral permanente para las negociaciones sobre el desarme, el nuevo grupo de trabajo de composición abierta nos brinda la oportunidad, y un mandato claro, de comprometerse y trabajar a fin de alcanzar este objetivo compartido. Aquellos de ustedes que estuvieron presentes en la reunión organizacional de la semana pasada escucharon el llamamiento a una participación inclusiva y amplia. Es una oportunidad para entablar debates enfocados y sustantivos en un formato flexible, inclusivo y sensible, algo que estamos perdiendo en otros foros de desarme. También es una oportunidad para demostrar un verdadero liderazgo, coraje e imaginación.

Irlanda valora enérgicamente la contribución de la sociedad civil al debate sobre el desarme. Es lamentable que los miembros de esta Conferencia no puedan beneficiarse plenamente de su experiencia de una manera más sistemática y dinámica.

Por último, permítanme concluir diciendo que Irlanda cree firmemente que el objetivo del desarme es compartido generalmente por los Estados. Debido a esto, me gustaría reiterar la firme creencia de mi Gobierno de que esta Conferencia debe ampliar su composición. Hay Estados Miembros de las Naciones Unidas que, hace más de tres décadas, solicitaron ser miembros de este magno órgano —Estados Miembros de las Naciones Unidas que han desempeñado un papel importante en la esfera del desarme—. Creemos que ha llegado el momento de que esta Conferencia se beneficie de su experiencia y conocimientos, no solo como observadores, sino como miembros de pleno derecho e iguales. Irlanda está dispuesta a apoyar toda iniciativa destinada a promover las consultas sustantivas a este fin, así como cualquier propuesta que suponga un examen real y sustantivo de los miembros de la Conferencia.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de Irlanda por su declaración y sus amables palabras dirigidas al Presidente. Tiene ahora la palabra el representante de Belarús, el Embajador Ambrazevich.

Sr. Ambrazevich (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, ya que mi declaración es la primera de la delegación bielorrusa, me gustaría felicitarle por su elección. En nombre de la delegación de Belarús, deseo a todos un período de sesiones de la Conferencia de Desarme exitoso y fructífero.

Belarús reconoce la necesidad de reanudar la labor sustantiva en la Conferencia. Apelamos a todos los miembros de la Conferencia a que trabajen juntos con el fin de lograr el consenso necesario para un gran avance en nuestra labor.

La delegación de Belarús considera que lo siguiente constituye una buena base para la reanudación del proceso de negociación en la Conferencia en 2016: la propuesta del Presidente sobre el establecimiento de un programa de trabajo para el período de sesiones de 2010 (documento CD/WP.559), el documento final de la reunión de alto nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme celebrada durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el documento final de la reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear celebrada durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea.

Opinamos que la Conferencia debe seguir siendo el principal foro multilateral de negociación en materia de desarme y control de armamentos. Su mandato no debe ser erosionado por la formación de vías de negociación distintas, de composición limitada.

La delegación de Belarús está de acuerdo en que es necesario comenzar la labor sustantiva sobre la base de propuestas que gocen de consenso entre los Estados miembros.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Belarús por su declaración y sus amables palabras dirigidas al Presidente. Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos, el Sr. Kos.

Sr. Kos (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los siguientes países se suman a esta declaración: la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Serbia, Albania, Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

Permítame en primer lugar felicitarlo, señor Presidente, por la asunción del puesto como el primer Presidente de la Conferencia de Desarme durante el período de sesiones de 2016. Vamos a apoyarlo plenamente en sus esfuerzos para lograr un exitoso comienzo de este período de sesiones. Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los Presidentes anteriores sus incansables esfuerzos durante el año pasado.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas su mensaje a la Conferencia, formulado por el Alto Representante para Asuntos de Desarme interino, y su participación e interés en la labor de la Conferencia. Hemos vuelto a escuchar su llamamiento urgente a la Conferencia para que inicie las negociaciones largamente esperadas. Vamos a trabajar para ver el seguimiento efectivo de dicho llamamiento.

Apoyamos firmemente a las Naciones Unidas y el multilateralismo eficaz. El papel y la contribución del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, cuyos componentes se refuerzan mutuamente, son cruciales e irremplazables. Los recientes acontecimientos positivos en la esfera del desarme, la no proliferación y el control de las armas, tales como el acuerdo histórico de julio de 2015 entre China, Francia, Alemania, la Federación de Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos (E3/UE+3) y el Irán sobre un Plan de Acción Integral Conjunto, que se hizo efectivo el 16 de enero de 2016, demuestran que las deliberaciones y las negociaciones en estos ámbitos pueden dar lugar a resultados concretos. También debe destacarse el éxito de la Primera Conferencia de los Estados Partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas, celebrada en Cancún en agosto de 2015.

La aprobación de un programa de trabajo requerirá esfuerzos políticos sostenidos de todos los miembros de la Conferencia. No debemos escatimar esfuerzos para que la Conferencia esté de nuevo en marcha y siga abierta a toda nueva iniciativa que conduzca hacia el consenso. Vamos a trabajar con usted, señor Presidente, para alcanzar este objetivo e instamos a todos los Estados miembros de la Conferencia a que participen de manera constructiva en este sentido.

Para la Unión Europea, el comienzo inmediato y la pronta conclusión de las negociaciones en la Conferencia de Desarme de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299 y el mandato contenido en él, siguen siendo una prioridad clara. Hacemos un llamamiento a todos los Estados miembros de la Conferencia para que inicien negociaciones sobre dicho tratado sin demora y comiencen a trabajar en los otros temas de la agenda en línea con el programa de trabajo aprobado (CD/1864). Apelamos a todos los Estados poseedores de armas nucleares que no lo hayan hecho a que declaren y mantengan una moratoria inmediata sobre la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Celebramos el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Refleja las opiniones expresadas y determina las esferas de convergencia y divergencia sobre los aspectos clave de un tratado. El informe debe servir como orientación útil para acercar a la Conferencia a futuras negociaciones sobre esta importante cuestión. Todos los Estados miembros de la Unión Europea apoyaron la resolución 70/39 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, presentada por el Canadá, sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Nos gustaría reiterar el compromiso de larga data de los Estados miembros de la Unión Europea para la ampliación de la Conferencia. Subrayamos la importancia de fomentar las consultas sustantivas sobre la ampliación de su composición y apoyamos firmemente la celebración de un debate formal sobre esta cuestión, conforme a lo solicitado por los Estados observadores, y el nombramiento de un coordinador especial a este respecto.

Celebramos una mayor interacción entre la sociedad civil y la Conferencia, y esperamos que en el futuro se puedan tomar otras medidas hacia una contribución más amplia de las organizaciones no gubernamentales y las instituciones de investigación, de manera inclusiva, a los trabajos de la Conferencia.

La Unión Europea considera el TNP como la piedra angular del régimen mundial de no proliferación de las armas nucleares, base fundamental para la consecución del desarme nuclear de conformidad con el artículo VI del TNP y un elemento importante en el desarrollo de aplicaciones de la energía nuclear para fines pacíficos. Una prioridad clave para la Unión Europea es mantener y preservar el TNP como instrumento multilateral para reforzar la paz, la seguridad y la estabilidad y asegurar su aplicación. La universalización del TNP es de una importancia fundamental: la Unión Europea insta a los Estados que aún no lo hayan hecho a que se adhieran al Tratado como Estados no poseedores de armas nucleares sin demora y sin condiciones. Aunque lamenta que no fuera posible llegar a un consenso sobre un documento final en la Conferencia de Examen de 2015 y teniendo en cuenta el grave entorno de seguridad actual, reiteramos el firme apoyo de la Unión Europea

a los tres pilares del Tratado y solicitamos la aplicación de todos los compromisos asumidos en virtud del mismo o llevados a cabo durante las conferencias de examen anteriores.

La Unión Europea está dispuesta a contribuir activamente a los objetivos del uso pacífico del espacio ultraterrestre y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Recordando la propuesta de la Unión Europea de un código internacional de conducta para las actividades ultraterrestres, seguimos creyendo que las naciones responsables que realizan actividades espaciales, así como las que aspiran a convertirse en naciones que realizan actividades espaciales, deberían llegar a un acuerdo sobre los principios clave con el fin de preservar el espacio ultraterrestre como bien común mundial. Esperamos que todas las naciones apoyen ese paso, con un sentido compartido de urgencia y responsabilidad de preservar el espacio ultraterrestre para el uso pacífico de toda la humanidad.

En conclusión, me gustaría recordar que, en respuesta al anuncio de la República Popular Democrática de Corea de que había realizado un ensayo nuclear, la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini subrayó, en su declaración de 6 de enero de 2016, que tal medida representaba una grave violación de las obligaciones internacionales de ese país de no producir armas nucleares ni llevar a cabo pruebas de esas armas, según lo determinado por varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y una amenaza para la paz y la seguridad de toda la región del noreste de Asia.

La Unión Europea condena en los términos más enérgicos este acto irresponsable. Es una violación importante más por parte de la República Popular Democrática de Corea de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1718, 1874, 2087 y 2094 y sus obligaciones en virtud del TNP. Es también una violación grave del régimen internacional de no proliferación y de la moratoria de los ensayos nucleares, que se ha convertido en una norma internacional de facto. La República Popular Democrática de Corea es el único Estado que ha llevado a cabo ensayos nucleares en el siglo XXI. La Unión Europea estará en contacto con sus socios para debatir medidas apropiadas para elaborar una respuesta firme y unificada destinada a demostrar a la República Popular Democrática de Corea que existen serias consecuencias para las continuas violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del Organismo Internacional de Energía Atómica. La Unión Europea insta a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente todas sus obligaciones internacionales, sin condiciones y a que firme y ratifique sin demora el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y abandone su programa de armas nucleares, incluido el programa de enriquecimiento de uranio, de manera completa, verificable e irreversible.

En este contexto, también me gustaría mencionar que, en vista del vigésimo aniversario de la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, la Unión Europea aprobó y está trabajando en la aplicación del plan de acción en apoyo del Tratado y su entrada en vigor. Hacemos un llamamiento a todos los Estados que aún no lo hayan hecho, en especial los Estados del anexo 2, para que ratifiquen el Tratado lo antes posible.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Países Bajos por su declaración en nombre de la Unión Europea y por las amables palabras dirigidas al Presidente. Tiene ahora la palabra el representante de Malasia, el Sr. Rastam.

Sr. Rastam (Malasia) (*habla en inglés*): Permítame en primer lugar felicitarlo, señor Presidente, por la asunción de la presidencia de la Conferencia de Desarme. Nuestra delegación agradece profundamente los esfuerzos y las consultas que se han realizado hasta el momento. Permítanme asegurarles la cooperación y el apoyo de Malasia en sus esfuerzos para que la Conferencia avance y comience una labor sustantiva en 2016. Agradecemos también al Secretario, el Sr. Kalbusch, la secretaría y todos los ex Presidentes de la Conferencia, y también nos gustaría dar la bienvenida a la Sra. Soliman a Ginebra.

Malasia sigue preocupada por la situación actual en la Conferencia. Esta no ha realizado ninguna labor sustantiva durante demasiado tiempo. A pesar de los numerosos esfuerzos de los últimos años, el ambiente en la Conferencia sigue siendo el mismo. No ha

habido voluntad política ni progreso genuino. Lo que ha habido es una reversión de la confianza y la capacidad de la Conferencia de mantener su mandato y estar a la altura de la afirmación de que es el único foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional. Mientras la Conferencia sigue igual, se han realizado progresos fuera de ella. Entre otros, el Tratado sobre el Comercio de Armas ha progresado considerablemente, la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales ha avanzado y la Asamblea General ha aprobado la creación de un grupo de trabajo de composición abierta aquí en Ginebra. Por otra parte, la iniciativa humanitaria para armas nucleares es parte esencial del discurso sobre el desarme nuclear.

A menudo se ha dicho que la Conferencia no puede funcionar en un vacío y que ha de tener debidamente en cuenta consideraciones estratégicas y de seguridad. Es cierto, pero la Conferencia se ha comportado como si estuviera en un vacío y como si los puntos de vista de la gran mayoría de los Estados —tanto dentro como fuera— no importaran para el progreso. Por otra parte, se han esgrimido argumentos sobre las consideraciones estratégicas y de seguridad para impedir y bloquear el progreso en muchas cuestiones. Malasia reconoce que hay diferentes prioridades con respecto a las cuestiones que hay que negociar en la Conferencia. Esperamos poder colaborar constructivamente para alcanzar un acuerdo sobre un programa de trabajo progresivo y su aplicación.

Somos de la opinión de que es vital que los Estados miembros sean flexibles y tengan la voluntad política de rejuvenecer este órgano. Un programa de trabajo ha de ser global y equilibrado, pero capaz de conducir a resultados tangibles y de avanzar en las cuestiones cuando sea posible, al tiempo que debería permitir una participación continua en otras cuestiones. El trabajo en colaboración y las demostraciones de flexibilidad y compromiso tienen que corresponderse. La prioridad de Malasia sigue siendo el desarme nuclear. Somos conscientes de que se puede avanzar en la cuestión de los materiales fisibles. Las garantías negativas de seguridad son una cuestión adicional en la que es posible progresar, y tomamos nota de que oficialmente no hay delegaciones que se opongan a trabajar en este tema específico. Están ocurriendo demasiadas cosas fuera de la Conferencia para que la situación siga siendo la misma aquí. El grupo de trabajo informal no debe ser visto como un rival de la Conferencia. Su trabajo complementa al nuestro y ofrece una oportunidad para avanzar. La participación en él es para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas; es inclusiva. Todas las delegaciones deben participar en ese proceso de manera activa y constructiva. Al mirar hacia adelante para mejorar la Conferencia, la historia ha demostrado que revisar los métodos de trabajo de la Conferencia tiene el potencial de facilitar el camino para la labor sustantiva. El nuevo examen de los métodos de trabajo no debe enfocarse únicamente en la regla del consenso, que es una preocupación importante para muchas delegaciones, incluida la nuestra, sino también de otros modos y maneras de mejorar aún más los métodos actuales de trabajo de la Conferencia. Al igual que cualquier otro órgano internacional, es necesario que la Conferencia revise sus métodos de trabajo periódicamente con el fin de adaptarlos.

Con respecto a los debates sobre la ampliación de la composición de la Conferencia y sobre el papel que puede desempeñar la sociedad civil en su labor, Malasia está preparada para tales debates. Valoramos los aportes de la sociedad civil en la esfera del desarme. Los esfuerzos de la sociedad civil son importantes para recabar apoyo para el desarme nuclear, y las valiosas aportaciones enriquecerían la labor de la Conferencia y ayudarían a estimular los debates de fondo. La Conferencia se beneficiaría de la valiosa información y de los puntos de vista, los datos y la investigación de que dispone la sociedad civil.

Con respecto a los ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea de 6 de enero de este año, constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad regionales y mundiales. Recuerdo la declaración formulada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Malasia el 6 de enero, en que condenaba enérgicamente las pruebas e instaba a la República Popular Democrática de Corea a que desistiera de la realización de más pruebas y cumpliera plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Mientras la Conferencia ha estado en el limbo, el mundo no la ha esperado y no esperará a que se realicen progresos en cuestiones importantes. Al perpetuar el *statu quo*, la Conferencia no está desempeñando su función y la comunidad internacional tiene el

derecho de expresar su decepción. En resumen, hemos fallado en el cumplimiento de las expectativas. Esto hay que cambiarlo.

Permítame concluir, señor Presidente, reafirmando el compromiso de Malasia con el desarme general y completo de armas de destrucción masiva. Mi delegación sigue dispuesta a trabajar con usted y otros miembros en la consecución de un resultado positivo y exitoso para el período de sesiones de la Conferencia de este año.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Malasia por su declaración y sus amables palabras dirigidas al Presidente. Tiene ahora la palabra la representante de Turquía, la Sra. Kasnakli.

Sra. Kasnakli (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por asumir la primera presidencia de la Conferencia de Desarme para este período de sesiones. Le deseo éxito en sus esfuerzos para promover la labor de la Conferencia. Puede contar con el apoyo de mi delegación.

También aprovechamos esta oportunidad para agradecer a usted y al Secretario General su mensaje emitido a la Conferencia la semana pasada por el Alto Representante para Asuntos de Desarme interino, y su interés en la labor de la Conferencia.

Como es sabido, la Conferencia es una plataforma única que tiene la responsabilidad especial de las agendas de desarme y no proliferación. Se encarga de la negociación de tratados multilaterales de desarme. Es lamentable que sea el vigésimo año que la Conferencia no ha cumplido su tarea. Una vez más, hacemos un llamamiento a los miembros de la Conferencia para que traten de mantener la pertinencia de la Conferencia reanudando su mandato de negociación. En este sentido, esperamos que la Conferencia reanude la labor sustantiva este año. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los Estados miembros de la Conferencia para que muestren flexibilidad en cuanto a un posible programa de trabajo.

Aunque la Conferencia no pudo iniciar las negociaciones el año pasado, hubo debates detallados y francos en el marco del programa de actividades. También observamos que el grupo de trabajo informal sobre el programa de trabajo sostuvo debates fructíferos.

Somos de la opinión de que nuestra agenda es amplia y flexible, lo que nos permite abordar todas las cuestiones en materia de control de armas y desarme. Nuestro siguiente paso debe ser llegar a un acuerdo mediante consenso sobre un programa de trabajo. Esto no solo va a allanar el camino hacia el inicio de negociaciones sobre un tratado sobre el material fisible, sino que también ayudará a materializar avances en otros temas de la agenda. Estos incluyen la labor sustantiva sobre las cuestiones esenciales, a saber, el desarme nuclear, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad.

Celebramos el informe de consenso del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. El informe describe con éxito las cuestiones esenciales relativas a un futuro tratado.

Lamentablemente, la situación general de seguridad se ha deteriorado en los últimos años. Como diplomáticos con considerable experiencia en esta esfera, no hay que escatimar esfuerzos en el marco de la Conferencia que generarían un mayor entendimiento y confianza mutuos. No es realista ni práctico ignorar los acontecimientos que tienen lugar fuera de la Conferencia. Por lo tanto, debemos pensar más sobre cómo superar el estancamiento actual. En este orden de ideas, elogiamos sus esfuerzos, señor Presidente, en la elaboración de un programa de trabajo. Celebramos cualquier esfuerzo en la búsqueda de un avance que pudiera generar un consenso.

Los problemas que enfrenta la Conferencia no los crean sus procedimientos, composición o dinámica interna. Es extremadamente lamentable que haya un cierto malestar en los foros y el mecanismo de desarme. La Conferencia no opera en un vacío, y tenemos que tener una mejor visión de conjunto al evaluar su trabajo.

Turquía está convencida de que la Conferencia dispone del mandato, el reglamento y la composición para desempeñar sus funciones. En otras palabras, si todavía no hemos alcanzado el progreso al que aspiramos, no es debido a cuestiones de procedimiento.

Turquía apoya los llamamientos para un desarme nuclear sistemático, progresivo, verificable e irreversible, y alienta a todos los Estados poseedores de armas nucleares a que adopten medidas de tipo práctico en esa dirección. Con esta expectativa participamos en la Conferencia de Examen del TNP de 2015, que al final no pudo aprobar un documento final de consenso. A pesar de este resultado, el plan de acción de 2010 todavía constituye una orientación clara hacia nuestro objetivo. El buen funcionamiento del TNP es un objetivo fundamental para nosotros y su universalidad es de gran importancia. Hacemos un llamamiento a los Estados que aún no se hayan adherido al TNP para que lo hagan sin demora en su calidad de Estados no poseedores de armas nucleares.

A Turquía le preocupa que aún no se haya aplicado la resolución de 1995 sobre el establecimiento de una zona del Oriente Medio libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. Es decepcionante que no fuera posible llegar a un acuerdo sobre el asunto durante la Conferencia de Examen. Turquía continuará apoyando cualesquiera esfuerzos constructivos en esa dirección.

Seguimos de cerca los diversos debates en relación con el desarme nuclear y la no proliferación. Si bien estamos dispuestos a debatir sobre qué medidas prácticas serán más eficaces, es de suma importancia que no se socaven ni la integridad del TNP ni el mecanismo de desarme.

El principio de este año ya ha sido testigo de un acontecimiento positivo y otro negativo. Turquía se ha sumado a las declaraciones realizadas por la Iniciativa de No Proliferación y Desarme y por el grupo de México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia a que dieron lectura la semana pasada en la apertura de la Conferencia, respectivamente, los Representantes Permanentes de Alemania y de Australia sobre el reciente ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea. Turquía está profundamente preocupada por este acontecimiento, que sin duda afectará a la paz y la estabilidad en la región.

Como dato positivo, Turquía celebra el anuncio realizado el 16 de enero sobre la consecución del día de la aplicación del Plan de Acción Integral Conjunto relativo al programa nuclear iraní. Turquía siempre ha considerado la diplomacia y la negociación como la única opción en la resolución del expediente nuclear iraní. Felicitamos a todas las partes interesadas que permitieron este resultado, que simboliza el éxito de la diplomacia. Esperamos la aplicación ininterrumpida y completa del Plan de Acción Integral Conjunto con total transparencia bajo la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica. En este contexto, nos gustaría destacar especialmente la necesidad de que todas las partes interesadas demuestren una conducta responsable y que no promuevan la disociación en el próximo período para ayudar a restablecer la seguridad y la estabilidad en la región.

Para concluir, quiero reiterar nuestro apoyo a Nigeria y los futuros Presidentes de este período de sesiones. Les deseamos éxito.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de Turquía por su declaración y sus amables palabras dirigidas al Presidente. ¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra? Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea, el Sr. Jo Chol Su.

Sr. Jo Chol Su (República Popular Democrática de Corea) (habla en inglés): Señor Presidente, he pedido la palabra para responder a las acusaciones y argumentos formulados sin tener en cuenta la dependencia del efecto sobre la causa.

Puesto que ya dejamos clara nuestra posición en nuestra declaración durante la última sesión plenaria en relación con la medida justa de la legítima defensa para defender la soberanía del país y el derecho de una nación a la existencia y a asegurar la paz en la Península de Corea y la seguridad regional, no tomaré mucho tiempo para reiterar en detalle la posición de principios y los esfuerzos pacíficos del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. He escuchado con atención las declaraciones anteriores, que

contienen puntos de vista y alegaciones sesgados, y dudo si realmente están destinados a ser útiles para la paz y la seguridad mundiales, incluso en la Península de Corea, o si ignoran deliberadamente la realidad para ponerse de la otra parte por motivos políticos.

Como es bien sabido, para que un médico trate a un paciente, la prescripción correcta de una enfermedad debe hacerse una vez determinada la causa fundamental como resultado de un examen y no simplemente en función de los síntomas. Las prescripciones incorrectas y engañosas derivadas de la irreflexión y la ignorancia pueden generar el efecto adverso de empeorar la enfermedad o poner en peligro la vida del paciente. No hay ninguna solución a medida que sea aplicable a todos los casos. Por esa razón, se debe aplicar la misma modalidad para entender mejor la cuestión nuclear en la Península de Corea. Sería conveniente que, antes de emitir cualquier juicio o ponerse de la parte de nadie ciegamente, se realizara una evaluación objetiva e imparcial de la situación en la Península de Corea con el fin de extraer conclusiones y proponer recomendaciones potenciales o posibles que realmente puedan ser útiles para conseguir el objetivo de la paz y la seguridad, si alguien está lo suficientemente preocupado o desea sinceramente la paz y la seguridad en la Península de Corea y la región.

La realidad de la situación de estancamiento de larga data a la que la Conferencia de Desarme ha estado haciendo frente en esta sala durante casi dos décadas demuestra claramente que, sin confianza y seguridad, así como sin voluntad política de cooperar entre sí, el verdadero progreso y el éxito seguirán siendo solo algo deseable. La persistencia de puntos de vista unilaterales inaceptables para los demás y de la evasión de las obligaciones contraídas con los demás solo traerá controversias continuas, contribuirá a intensificar la tensión y la confrontación y nunca contribuirá al desarrollo futuro.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Permítanme ahora que les informe sobre las consultas que he tenido hasta ahora sobre el programa de trabajo.

De mis consultas hasta el momento y dada la incapacidad del período de sesiones de 2015 de la Conferencia de Desarme de llegar a un consenso sobre el programa de trabajo, consulté a los seis países que presidieron el año pasado, los seis países que presidirán este año, los bloques regionales y países individuales. Algunos países prefirieron la constitución de un grupo de trabajo informal y otros prefirieron un debate informal sobre las cuatro cuestiones fundamentales, invitando a diferentes delegaciones a compartir abiertamente sus puntos de vista sobre el camino que había que seguir. También hubo quienes apoyaron un grupo de trabajo informal, pero destacaron la necesidad de que todas las cuestiones fundamentales recibieran un trato igual y equilibrado. Otros no apoyaron esta posición, ya que consideraban que un grupo de trabajo informal no obtendría ningún resultado tangible. Un buen número de Estados están presionando para que el programa de trabajo sea equilibrado. He recibido dos propuestas de programas de trabajo, pero no hemos sido capaces de distribuirlos, ya que necesitamos consultar las sugerencias y posiciones de las delegaciones. Sin embargo, no he sido disuadido sino alentado por la opinión común de muchas delegaciones que consideran que la Conferencia debe romper el estancamiento que ha paralizado las negociaciones en materia de desarme nuclear durante muchos años. Mi presidencia considera que para avanzar hay que entablar un diálogo abierto en sesión plenaria sobre el programa de trabajo, ya que considera que, al final, el enriquecimiento mutuo de ideas que surgen de estos debates abiertos nos proporcionará una hoja de ruta para preparar un proyecto de programa de trabajo. Ese es el estado actual de mis consultas sobre un programa de trabajo.

Ahora me gustaría invitar a todas las delegaciones a que compartan sus puntos de vista con respecto a nuestro programa de trabajo. Como he señalado anteriormente, sus contribuciones serán muy valiosas para ayudarme a preparar un proyecto de programa de trabajo que pueda alcanzar el consenso en esta Conferencia.

Tiene ahora la palabra la representante del Pakistán, la Embajadora Janjua.

Sra. Janjua (Pakistán) (habla en inglés): Gracias, señor Presidente. Me gustaría dar las gracias también al Secretario General, el Sr. Michael Møller, que está presente aquí hoy, y esperamos que siga asistiendo a la Conferencia y participando en ella.

La semana pasada formulé una declaración en la sesión plenaria de apertura del período de sesiones de 2016 de la Conferencia de Desarme en la que esbocé en términos generales las opiniones de mi delegación sobre cuestiones relacionadas con la Conferencia. También ofrecimos algunas sugerencias concretas y prácticas para avanzar en la agenda de la Conferencia. En respuesta a su llamamiento para abordar la cuestión del programa de trabajo durante la sesión plenaria de hoy, deseo declarar lo siguiente.

Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría darle las gracias por las consultas que ha celebrado y por esta oportunidad de que la Conferencia mantenga un debate abierto sobre el programa de trabajo. La gran mayoría de los miembros de la Conferencia apoya la labor sustantiva sobre el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Sin embargo, ciertas Potencias solo están dispuestas a promover una medida parcial de no proliferación en la Conferencia en la forma de un tratado de cesación de la producción de material fisible. Mi delegación no considera aceptable un tratado de cesación de la producción de material fisible que no aborde la gran producción de material fisible, especialmente la asimetría regional y mundial de las existencias de material fisible, por sus consecuencias negativas para nuestra seguridad. Muchos otros tampoco lo consideran aceptable debido a su limitado alcance y su contribución marginal al desarme nuclear.

Las razones de las fuertes posiciones adoptadas por los diferentes miembros de la Conferencia sobre el inicio de negociaciones sobre varios temas, incluidos el desarme nuclear, un tratado de cesación de la producción de material fisible, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad, son sustantivas y se basan en sus respectivas preocupaciones nacionales en materia de seguridad. Estos son factores graves que no pueden resolverse mediante un lenguaje de redacción, indistintamente de cuán creativo sea. El lenguaje de redacción y las innovaciones de procedimiento no pueden resolver un problema de fondo que entraña problemas de seguridad nacional. Lo que se necesita es una verdadera voluntad política de utilizar enfoques basados en el consenso, cooperativos y no discriminatorios que conduzcan a una seguridad igual y sin menoscabo para todos.

Reconocemos la responsabilidad del Presidente de la Conferencia de conformidad con el artículo 29 del reglamento de elaborar un programa de trabajo para su examen y aprobación por la Conferencia. Reconociendo lo difícil de esta tarea, consideramos que esta responsabilidad se puede delegar en un grupo de trabajo informal para buscar una fórmula basada en el consenso de manera franca y transparente. La aprobación por consenso del informe del grupo de trabajo informal el año pasado fue un logro significativo. Tenemos que seguir por ese camino y explorar nuevos avances paulatinos a través del establecimiento de un grupo de trabajo informal con un mandato similar de nuevo este año. Al mismo tiempo, también sería de gran utilidad un calendario de actividades que estableciese debates informales sobre todos los temas de la agenda para debatir las cuestiones de fondo y entender mejor las perspectivas y preocupaciones de cada uno. Reitero que mi delegación solo está promoviendo este llamado enfoque de doble vía de un grupo informal de trabajo y un calendario de actividades como una medida práctica y pragmática. Esto es no obstante nuestra disposición a participar en las negociaciones en la Conferencia sobre el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, así como respecto de otras cuestiones distintas de las cuatro cuestiones fundamentales, tales como la seguridad cibernética, los nuevos tipos de sistemas de armas de desestabilización y de sistemas de armas letales autónomas.

También estamos dispuestos a aunar esfuerzos en la Conferencia para llegar a un nuevo mandato de negociación para un tratado sobre el material fisible que aborde explícitamente la asimetría en las existencias de material fisible y contribuya a los objetivos tanto del desarme como de no proliferación.

En resumen, mi delegación no está en condiciones de aceptar un programa de trabajo que incluya un mandato de negociación para las negociaciones de la Conferencia, ya sea sobre la base del mandato Shannon o cualquier otra base que no cubra de forma explícita las existencias actuales de material fisible en el ámbito de aplicación de los tratados. No goza de nuestro apoyo la propuesta presentada recientemente —la única

propuesta de que tengamos conocimiento, a pesar de que hoy se ha hablado de dos— por un miembro de la Conferencia para un proyecto de programa de trabajo que no aborde la cuestión de la asimetría en las explotaciones de material fisible, lo que afecta nuestros intereses nacionales de seguridad. No podemos contemplar ninguna ambigüedad a este respecto.

Sin embargo, mi delegación está dispuesta a considerar positivamente un programa de trabajo que contenga un mandato de debate de todas las cuestiones sin excepción o un mandato de negociación para el desarme nuclear, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad. Mi delegación está también dispuesta a considerar positivamente otras cuestiones para la negociación, además de las cuatro cuestiones fundamentales de la Conferencia, como se dijo anteriormente.

Por último, nos gustaría hacer hincapié en que el Presidente debe promover el consenso entre los miembros de la Conferencia a través de amplias consultas antes de presentar formalmente cualquier proyecto de programa de trabajo para que lo considere la Conferencia.

Puesto que tengo la palabra, también me gustaría abordar la cuestión del grupo de trabajo de composición abierta que se estableció en virtud de resolución 70/33 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la que algunas delegaciones han hecho referencia anteriormente.

1. El Pakistán está comprometido con el objetivo de un mundo libre de armas nucleares a través de un proceso universal, no discriminatorio, irreversible y verificable.
2. El Pakistán apoya la conclusión de una convención general sobre las armas nucleares por parte de la Conferencia de Desarme que prohíba la posesión, el diseño, la producción, la adquisición, el ensayo, el almacenamiento, la transferencia, el uso o la amenaza del uso de armas nucleares y que estipule su destrucción. Una convención de este tipo solo podrá negociarse sobre la base del consenso con la participación de todas las partes interesadas, es decir, los Estados poseedores de armas nucleares, de una manera que conduzca a una seguridad igual y sin menoscabo para todos los Estados. El abandono de estos principios supondría renegar de los principios acordados en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.
3. Entendemos y compartimos la frustración por la lentitud del desarme nuclear y la incapacidad de la Conferencia de cumplir con su razón de ser; pero la solución a esta situación no radica en abandonar la Conferencia o en explorar el progreso fuera de la Conferencia sobre una base no consensuada sin la participación de las principales partes interesadas.

El progreso real solo podrá lograrse mediante la aplicación de enfoques cooperativos, no discriminatorios y basados en el consenso, que conduzcan a una seguridad igual y sin menoscabo para todos. También me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer a mi colega, la Embajadora de Irlanda, por abordar la importante cuestión de los efectos del género sobre el desarme, así como la participación de las organizaciones no gubernamentales en el importante trabajo que llevamos a cabo aquí. Apoyamos esa línea de pensamiento.

El Presidente: Doy las gracias a la representante del Pakistán por su declaración. Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos, el Embajador Wood.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Creo que, como escuchamos en la sesión plenaria de la semana pasada, los Estados están muy interesados en oír acerca de algunas de las iniciativas que se han presentado y le agradecería, señor Presidente, que nos informase de que hay también una segunda iniciativa que ha estado considerando. Francamente, creo que sería muy útil que, si vamos a realizar algunas consultas informales fuera de esta sala, habláramos en este momento de estas iniciativas, ya que, que yo sepa, una serie de Estados en esta sala no han sido informados —se han escuchado referencias a al menos una iniciativa, y ahora, por lo que hemos oído de usted,

hay una segunda. Creo que sería muy útil si fuera usted a convocar consultas informales fuera de esta sala, para que podamos tener un debate más completo sobre el contenido exacto de estas iniciativas.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos. Les aseguro que el contenido de ambas propuestas es similar. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, en nombre de la delegación rusa, me complace darle la bienvenida como primer Presidente del período de sesiones de 2016 de la Conferencia de Desarme.

La delegación de Rusia está convencida de que no hay alternativa a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre el desarme. Consideramos que la idea de retirar las cuestiones de la agenda de la Conferencia para transferirlas a foros alternativos es extremadamente dañina. La experiencia ha demostrado que estos enfoques dan lugar a la elaboración de textos que solo han sido acordados por un club selecto parcial que no puede considerarse universal. Los acuerdos mundiales sobre control de armas solo son posibles sobre la base del consenso, y su denominador común son los intereses vitales de seguridad nacional de todos los Estados. El consenso no solo es posible sino alcanzable de forma realista en la Conferencia de Desarme si, como participantes responsables en la Conferencia, demostramos la voluntad política necesaria y juntos, paso a paso, nos esforzamos por superar las diferencias existentes.

La delegación de Rusia está interesada en la pronta reanudación de las negociaciones en la Conferencia de Desarme. En ese sentido, el proyecto de tratado entre Rusia y China para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, actualizado para reflejar las sugerencias de un gran número de Estados, representa un buen punto de partida. La iniciativa de Rusia y China tiene la ventaja de versar sobre el desarme preventivo o la prevención de la aparición de un nuevo campo potencial de confrontación armada. Por otra parte, en nuestra opinión, las garantías jurídicas internacionales contra el despliegue de armas en el espacio ultraterrestre reforzarían la estabilidad estratégica y ayudarían a crear las condiciones necesarias para avanzar hacia el desarme nuclear genuino.

Ya que somos realistas, entendemos que el logro de una prohibición jurídicamente vinculante del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre llevará tiempo. El compromiso político de no ser los primeros en desplegar armas en el espacio ultraterrestre puede llenar el vacío legal durante este período. La globalización de tal compromiso crearía una red de seguridad fiable y facilitaría el mantenimiento del espacio como un lugar libre de conflictos y de la carrera de armamentos.

Aunque consideramos que el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre es propicio para la labor de negociación, no pretendemos limitarnos exclusivamente al tema de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Como parte de un programa integral y equilibrado de trabajo, estamos dispuestos a unirnos a los esfuerzos para la creación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre las garantías negativas de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares y, sobre la base de acuerdos previamente acordados, sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. Debería haberse llevado a cabo un debate serio sobre la cuestión del desarme nuclear que debería basarse en un enfoque integral que tenga en cuenta todos los factores que afectan a la estabilidad estratégica.

En cuanto al programa de trabajo de la Conferencia, la delegación de Rusia tiene la intención de hacer una contribución constructiva. Como saben, la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre se aprueba anualmente por una mayoría abrumadora, con dos abstenciones, es decir, prácticamente por consenso, ya que nadie se opone a ella. En este sentido, estamos trabajando en una propuesta que pretende traducir el acuerdo político que existe dentro de la Asamblea General a la labor práctica de negociación de la Conferencia.

Esperamos que el compromiso también se vea facilitado por el resultado del grupo de trabajo informal sobre el programa de trabajo, que se reunió bajo la Presidencia de Finlandia y cuyo informe cuenta con el apoyo de todas las delegaciones. En ese informe se describen posibles formas de superar el estancamiento actual, lo que sin duda será útil en nuestras actividades futuras.

Señor Presidente, usted tiene la gran responsabilidad de marcar las pautas del período de sesiones de 2016. Permítame asegurarle nuestra disposición a entablar una cooperación constructiva en el interés común de todos los participantes en la Conferencia.

Mi declaración ha incluido solo algunas de las cuestiones relacionadas con las actividades de la Conferencia. Por supuesto, en el transcurso del período de sesiones de 2016, abordaremos otros aspectos importantes de sus actividades en nuestras declaraciones.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su declaración. Ahora quisiera que el representante de China tomara la palabra. Embajador Fu Cong, tiene la palabra.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarlo por la asunción de la presidencia de la Conferencia de Desarme. La delegación china lo apoyará plenamente en su trabajo.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para exponer las opiniones de mi país sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Creemos que, a la luz de la situación actual, los esfuerzos para elaborar el programa de trabajo deben basarse en los siguientes principios.

El primero es el principio de que el programa de trabajo debería ser justo y equilibrado. Debería tener en cuenta las prioridades y preocupaciones de todas las partes de manera equilibrada. Un tratado de cesación de la producción de material fisible no es el único tema de la agenda que está listo para ser objeto de debate. En realidad, las garantías negativas de seguridad, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y otros temas de la agenda también están bastante maduros, y deberían llevarse a cabo debates de fondo o negociaciones sobre estos temas tan pronto como sea posible.

El segundo principio es el de consenso. Hay un consenso amplio de larga duración entre todas las partes de que el mandato Shannon debería utilizarse como base para la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible y debería tenerse en cuenta dicho consenso. Ignorar descuidadamente ese consenso equivaldría a abrir la caja de Pandora y daría lugar a una serie de consecuencias negativas. China mantendrá firmemente su posición de que el mandato de Shannon es la base para la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible, y esa posición no va a cambiar.

El tercer principio es el de adaptarse a los tiempos cambiantes. Durante las últimas tres décadas, el rápido progreso científico y tecnológico ha tenido un profundo efecto sobre el control de armas y la situación de la seguridad internacional. Y, sin embargo, en la agenda de la Conferencia seguimos teniendo los mismos temas que se establecieron hace 30 años. Esta situación se debe cambiar tan pronto como sea posible. Creemos que, si bien es importante seguir trabajando en los temas convencionales de la agenda, es hora de que la Conferencia evalúe seriamente el efecto del desarrollo científico y tecnológico en el equilibrio estratégico y la estabilidad y en el proceso de control de armas y que con prontitud comience a trabajar en nuevos temas para la agenda, tales como la seguridad cibernética y las armas autónomas letales.

El cuarto principio es el de la universalidad fortalecida. La participación en la gobernanza de la seguridad internacional es una responsabilidad conjunta de la comunidad internacional en su totalidad. La Conferencia debería dar acceso a varios Estados de manera oportuna con el fin de reforzar su universalidad. Creemos que un mayor número de miembros no solo no obstruiría la labor de la Conferencia, sino que inyectaría nueva vitalidad a dicha labor. También haría que empezar de cero fuera de la Conferencia tuviera aún menos sentido.

Por último, permítanme abordar brevemente el tema de un grupo de trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear. China siempre ha creído que la Conferencia es el foro ideal para hacer frente a las cuestiones de desarme nuclear. En un asunto como el desarme nuclear, que es la principal preocupación de seguridad de muchos Estados, es de la mayor importancia que confirmemos el principio del consenso. Cualquier intento de abandonar la Conferencia y el principio del consenso y de debatir sobre el desarme nuclear sin tener en cuenta las realidades de la situación de seguridad internacional no supondría ningún beneficio para el proceso de desarme nuclear internacional.

El Presidente: Doy las gracias al representante de China por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra? Tiene la palabra el representante de la India, el Embajador Varma.

Sr. Varma (India) (*habla en inglés*): Nos gustaría darle las gracias, señor Presidente, por sus continuos esfuerzos para llevar adelante el trabajo de la Conferencia de Desarme, ya que, en este segmento particular de la sesión plenaria, usted está reuniendo puntos de vista sobre un posible programa de trabajo de la Conferencia.

Me gustaría solo recordar que habíamos formulado sugerencias concretas en la sesión plenaria de 26 de enero, que fue la primera sesión plenaria de este período de sesiones. Estamos muy seguros de que usted tendrá en cuenta las sugerencias de la India, junto con otras sugerencias que se han formulado, considerando las posibilidades de tener un programa de trabajo integral y equilibrado. Estamos en sus manos en cuanto a lo que usted cree que es el mejor camino que hay que seguir. Estamos de acuerdo con los comentarios formulados hoy de que, a menos que haya un consenso, introducir una propuesta en la sesión plenaria formal puede no ser un ejercicio del todo productivo, pero eso no impide las consultas informales en diversos formatos —grupos bilaterales, regionales o pequeños— y confiamos plenamente en que usted explorará todas estas posibilidades a medida que avanzamos.

No hemos respondido en la sesión plenaria a las propuestas concretas formuladas por algunos porque nos encontramos en una situación bastante extraña, ya que en dos ocasiones una delegación ha expresado su oposición a una propuesta que no se había formulado en la sesión plenaria. Tengamos un poco más de transparencia en la forma en que trabajamos, en aras de la claridad, si no de otra cosa. No podemos llevar la Conferencia por el camino de ese instrumento tan popular en el teatro griego que implica el rechazo de una propuesta que jamás se hizo. Estamos muy seguros de que va a llevar esto adelante, y respetamos plenamente las posiciones de las delegaciones de presentar propuestas y reaccionar ante ellas. Sin embargo, creo que es necesario que exista claridad sobre qué es lo que estamos tratando en lo que a las propuestas se refiere y en cuanto a lo que es aceptable y lo que no lo es.

En segundo lugar, me referiré brevemente a la declaración hecha por el representante de la delegación de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea sobre el TNP. La posición de la India sobre el TNP es bien conocida. Por supuesto, dejamos bien claro —y deseo señalarlo de nuevo hoy para que conste en acta— que no hay duda de que la India se adheriría al TNP como Estado no poseedor de armas nucleares. No planteamos cuestiones relativas al TNP en la Conferencia, pero, como se ha indicado hoy, nos gustaría responder, ya que, de buena fe, nos gustaría transmitir al representante de la Unión Europea que harían bien si lograran el apoyo de la Unión Europea para la sostenibilidad a largo plazo del tratado.

En tercer lugar, quisiera recordar brevemente las sugerencias que habíamos realizado el año pasado —dirigidas a la secretaría— de que podríamos buscar la manera de mejorar el sitio web de la Conferencia. Es indudable que la secretaría de la Conferencia está trabajando en ese aspecto en particular, y estoy seguro de que, en algún momento, va a llegar a una conclusión sobre qué se puede hacer para mejorar la imagen pública de la Conferencia.

Permítanme añadir otra sugerencia para la consideración de la Conferencia y la secretaría: tal vez podríamos establecer la tradición de tomar una fotografía de grupo de la Conferencia todos los años. Incluiría a los Estados miembros, una serie de Estados no miembros que han expresado su interés en el trabajo de la Conferencia, la secretaría y, por

supuesto, todos los participantes de la comunidad de las organizaciones no gubernamentales que deseen ser fotografiados con nosotros. No estoy seguro de que todo el mundo comparta ese interés, pero, si alguien lo comparte, creo que debería ser más que bienvenido. Habría que considerar cuándo se llevaría a cabo. Sugiero que se haga en la última sesión plenaria de la primera presidencia de la Conferencia, lo que da un poco de tiempo para que todos se reúnan. También existe la cuestión más técnica de cómo se puede hacer, la cual, por supuesto, confiaremos a nuestra muy eficiente secretaría. Nos sentiríamos muy honrados si el Secretario General de la Conferencia apoyara la realización de la fotografía, que podría ser un registro físico de la Conferencia al comienzo de cada año y se podría incluir en nuestro sitio web.

Se trata de hacer más significativa nuestra labor en la Conferencia. Es un paso muy pequeño, pero espero que cuente con su apoyo, señor Presidente, y el de la secretaría y la Conferencia en su conjunto.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la India por sus amables palabras y por sus sugerencias, de las que he tomado nota. Tiene la palabra de nuevo el representante de los Estados Unidos, el Embajador Wood.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Me disculpo por intervenir una vez más, señor Presidente, pero tengo la necesidad de responder a los comentarios del representante de la Federación de Rusia en relación con el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre.

Me temo que no hemos oído nada nuevo de la Federación de Rusia en relación con el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, que —como hemos dicho muchas veces en este foro— no incluye un régimen de verificación integral jurídicamente vinculante para supervisar eficazmente el cumplimiento de sus obligaciones, incluidas sus prohibiciones. Por otra parte, como hemos indicado anteriormente, dada la naturaleza de doble uso de muchos sistemas espaciales, tales como los brazos robóticos, por ejemplo, el proyecto de las definiciones del Tratado es insuficiente para definir qué es un arma y no tiene en cuenta las preocupaciones sobre una capacidad potencial de ruptura.

La iniciativa de Rusia de no ser el primero en emplazar adolece de una serie de problemas importantes, como la falta de una definición viable de un arma espacial y el hecho de que la aplicación de la declaración de no ser el primero en emplazar no pueda ser confirmada por otros. De hecho, no cumple los criterios de evaluación de una medida de transparencia y fomento de la confianza relacionada con el espacio establecida por consenso, que incluye a Rusia, en un estudio de un grupo de expertos gubernamentales patrocinado por las Naciones Unidas sobre dichas medidas en las actividades del espacio ultraterrestre.

Un breve examen del documento CD/2042, que era, como usted recordará, la respuesta de Rusia y China al análisis de los Estados Unidos del proyecto de tratado, revela que no se han tratado de forma convincente una serie de problemas fundamentales, incluido el problema de la verificación. Rusia sostiene que es más útil dejar de lado la cuestión de un protocolo de verificación con el fin de llegar a un consenso sobre una obligación jurídica en un instrumento jurídicamente vinculante tan pronto como sea posible.

Los Estados Unidos siguen convencidos de que no pueden apoyar un enfoque en el que las principales disposiciones de obligado cumplimiento necesarias para la verificación efectiva solo se determinarían mediante negociaciones posteriores de un protocolo adicional. Asimismo, Rusia sigue tratando de justificar la ausencia de armas antisatélite de base terrestre en el proyecto de tratado con argumentos infundados. Abordar las armas antisatélite de base terrestre daría lugar, por supuesto, a los mismos tipos fundamentales de problemas de definición y verificación, también asociados con las armas de base espacial. Sin embargo, Rusia no emplea este argumento y ha desestimado en todo caso estas preocupaciones con respecto a las armas de base espacial. En cambio, argumenta que la prohibición del proyecto de tratado sobre el uso podría significar que un Estado no tuviera prácticamente ningún motivo para desarrollar o utilizar capacidades antisatélite. Sin embargo, si Rusia realmente cree que la prohibición de su uso sería suficiente para alcanzar

tal resultado, entonces ¿por qué el proyecto de tratado contempla las armas de base espacial específicamente, en lugar de proponer sencillamente la prohibición de su uso?

Además, al defender el ámbito de aplicación del proyecto, Rusia mantiene que las cuestiones de control de armas en el espacio exterior deben abordarse gradualmente. Teniendo en cuenta los fundamentos de este argumento, nos sorprende que no se haya centrado sobre todo en armas antisatélite de base terrestre a la luz del hecho de que el ensayo y el despliegue de tales sistemas suponen amenazas reales a corto plazo para la seguridad del espacio y la sostenibilidad, entre otras cosas debido a las actividades rusas. Solo podemos concluir que esto se debe a que en realidad Rusia tiene la intención de desarrollar y mantener sistemas antisatélite de base terrestre.

Mi último punto es que, francamente, las medidas de transparencia del espacio y fomento de la confianza ofrecen un enfoque pragmático y voluntario para abordar las preocupaciones a corto plazo para la seguridad del espacio y la sostenibilidad.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos. ¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra? Una vez más, doy la palabra al representante de la Federación de Rusia, el Embajador Deyneko. Tiene usted la palabra, señor.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia): A decir verdad, estoy satisfecho por la respuesta del representante de los Estados Unidos de América a mi resumen de los dos temas: el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la iniciativa de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre. ¿Qué nos dice esto? Nos dice que el asunto del espacio ultraterrestre es más actual y pertinente que nunca, incluso en la Conferencia de Desarme.

Entendemos que, claramente, sería en interés de todos que empezaran las negociaciones sobre esta cuestión fundamental, sin perjuicio de la importancia de las cuestiones restantes. Tengo una propuesta concreta en ese sentido para la delegación de los Estados Unidos: mostrar liderazgo y responder a su vez con una iniciativa y formular y firmar una declaración de este tipo con la Federación de Rusia. Estamos dispuestos a hacerlo. Ya sabemos cómo supervisarnos mutuamente por nuestro largo historial de tratados y acuerdos conjuntos en la esfera del desarme y el control de armamentos. Es esencial que no se repita la situación con el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la Limitación de los Sistemas de Misiles Antibalísticos; esa situación dio lugar fundamentalmente a las complejidades que enfrentamos actualmente en materia de control de armamentos.

Como dije en mi declaración —tal vez la interpretación no fue del todo exacta—, estamos trabajando en cómo traducir los acuerdos políticos prácticos y consensuados de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que figuran en las resoluciones pertinentes, al ámbito de la labor de negociación práctica en la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia, el Embajador Deyneko. ¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra? No parece ser el caso. Ahora me gustaría pedir a la secretaría que compartiera con nosotros información sobre la organización.

Sr. Kalbush (Secretario de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Quisiera invitar brevemente a todas las delegaciones a que comprueben regularmente sus buzones de correo para ver si hay documentos nuevos. Hemos recibido notas verbales de todas las delegaciones con los datos de contacto; una vez que el documento esté listo, lo distribuiremos a sus buzones de correo. Por favor comprueben que la información es correcta. Ya hemos advertido que hay un problema con una o dos direcciones de correo electrónico, y por lo menos dos delegaciones no recibieron nuestras comunicaciones. Agradeceríamos oír sus comentarios al respecto.

También quiero recordarles que tenemos una dirección genérica de correo electrónico. Por favor, envíen toda la correspondencia o copien toda la correspondencia que posean a la secretaría a través de la dirección de correo electrónico cd@unog.ch.

El Presidente: Por último, hemos recibido una petición de la delegación de China de no celebrar ninguna reunión durante la celebración del Año Nuevo Chino. Creo que las celebraciones comienzan el viernes 2 de febrero de 2016 y terminan el jueves 11 de febrero de 2016. Por eso invito a la delegación de China a tomar la palabra si así lo desean.

Sr. Fu Cong (China): Señor Presidente, comprendí que el próximo martes no habría reuniones, pero que el jueves sí las habría. ¿He comprendido bien? Si ese es el caso, apoyamos la idea.

El Presidente: ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra sobre este tema, en relación con la propuesta de China de que nos reunamos este jueves, no nos reunamos el próximo martes y nos reunamos de nuevo el jueves de la semana que viene? Tiene la palabra el Embajador del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido) (habla en inglés): Una pregunta: ¿China ha formulado esta solicitud en otros órganos de las Naciones Unidas en Ginebra o solo la ha formulado a la Conferencia de Desarme? Si es así, ¿por qué?

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de China.

Sr. Fu Cong (China): Hemos tratado de decirlo en muchos otros foros, pero ¿por qué en la Conferencia de Desarme en primer lugar? Consideramos a la Conferencia como nuestra familia, y por ende queremos plantear esta cuestión en el seno de la familia en primer lugar.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Permítanme comenzar diciendo que el Año Nuevo Lunar es algo que se celebra en todo el mundo y sin duda aprecio su importancia y significado. Sin embargo, creo que, si empezamos presentar peticiones a ciertos organismos para que no se celebren reuniones durante un período de celebración, se abrirá una caja de Pandora. Entonces yo querría secundar que cada vez que una sesión cayera el día de Acción de Gracias de los Estados Unidos, la Conferencia no se reuniera ese día.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Janjua (Pakistán): La observación del Embajador de los Estados Unidos es cierta, pero, después de todo, el 1 de enero es siempre festivo para todos nosotros, por lo que no tenemos que solicitarlo especialmente en ese sentido. Creo que la solicitud formulada es legítima también por el hecho de que están pidiendo dos reuniones en lugar de la del día libre. Están pidiendo una reunión el jueves de esta semana y otra el jueves de la próxima semana. Por lo tanto, hay dos reuniones en lugar de la reunión que nos perdemos. Me parece una solicitud legítima y espero que todos podamos celebrar el Año Nuevo Chino con la delegación china.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de China.

Sr. Fu Cong (China): En primer lugar, permítanme decir que en realidad no es solo la delegación china la que celebra el Año Nuevo Chino. Sé que también es un festivo nacional en otros países. Este año es especial porque cae en martes, y el martes tenemos la Conferencia. En realidad, no tenemos sesiones plenarias de la Conferencia todos los días de la semana, a pesar de que podría ser así. Por lo tanto, nuestra única petición es que se posponga o se adelante la reunión del próximo martes. No tenemos ningún resentimiento si otros países no están de acuerdo con esto, pero esa es la razón fundamental de nuestra solicitud. Otra razón práctica es que el martes habrá un seminario del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme sobre seguridad cibernética, y yo mismo trabajaré el martes asistiendo a este seminario. No sé si la sesión plenaria de la Conferencia el martes será sacrosanta; tal vez podamos solo volver a ajustar el calendario.

Esta es sencillamente nuestra solicitud; nada especial.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Una vez más, yo diría que, obviamente, estamos en sus manos, pero si accede a esta solicitud, está abriendo la puerta a futuras peticiones de este tipo. Por ello le pido que tome esto en consideración muy seriamente.

El Presidente: Si no hay ninguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra, le informo de que le comunicaremos esta decisión a su debido tiempo.

Con esto concluye nuestra labor de hoy. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.